

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **VEGACAÑADA, S.A.** (la "**Sociedad**"), a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 12 de abril de 2022 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO Dimisión y nombramiento de Administrador Único.
- SEGUNDO Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- TERCERO Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho: (i) a solicitar de antemano, por escrito o verbalmente durante la reunión, la información, informes o aclaraciones que estimen apropiados en relación con los puntos del Orden del Día, e igualmente y (ii) a consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta. En todo caso, si lo solicitan, los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, cualesquiera documentos o informes de los expresados anteriormente.

El Ejido, 11 de marzo de 2022.- Administrador Único, Jorge Reig Berlanga